

# Indígenas ganan pulso por Diquís

Los indígenas de Térraba recibieron el espaldarazo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la disputa por la construcción del proyecto hidroeléctrico Diquís.

Para que la planta pueda ser construida, la comunidad indígena debe dar la autorización al Poder Ejecutivo de utilizar parte de sus tierras.

Así lo determinó James Arana, relator especial de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas —quien fue el mediador en la disputa— en una reunión celebrada ayer con personeros del Gobierno.

Tras conocer la resolución, la Cancillería anunció que se integrará un equipo especial que realice la consulta ante los habitantes del pueblo indígena.

Aún no se ha definido la fecha en la que iniciará el diálogo entre ambas partes en conflicto.

Pero el encuentro debe iniciar pronto ya que la construcción de Diquís debe empezar a más tardar en 2013 para no haya amenaza de escasez de energía. La obra deberá estar lista en 2018.

LA REPUBLICA intentó conocer la posición de los indígenas, pero aunque se llamó en varias oportunidades a Pablo Sibar, su vocero, no fue posible contactarlo.

El ICE determinó sacar sus cuadrillas de territorio indígena en abril del año pasado tras el cuestionamiento de la comunidad Térraba de que estaba invadiendo terrenos que por ley les corresponden.

El propósito del ICE es construir ahí el proyecto hidroeléctrico que tendrá una capacidad instalada por arriba de los 630 megavatios.

Para desarrollar Diquís se necesita inundar 900 hectáreas de la comunidad Térraba.

**Danny Canales**

*dcanales@larepublica.net*